



**EN EL DÍA NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:
SE EXIGE RESPETO POR LA ACTIVIDAD DE DEFENSA DE LOS DD.HH**

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE 9 DE 2008

El Gobierno Nacional debe tomar medidas eficaces que permitan el ejercicio libre de la labor de defensa y promoción de los derechos humanos, las garantías plenas a la vida y la integridad de quienes desarrollan esta actividad y el reconocimiento de la legitimidad de su labor, cumpliendo con las recomendaciones de la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, como muestra de su compromiso en la conmemoración del Día Nacional de los Derechos Humanos

La actividad legítima de los defensores y defensoras de derechos humanos ha sido fundamental en la revelación de algunos de los más aberrantes casos de violaciones de los derechos humanos en el país (El Aro, San José de Apartadó, el Naya, Trujillo, Mapiripán, la Rochela, el Salado, los sindicalistas de Arauca, entre otros); en la protección de personas amenazadas y en la defensa de comunidades y personas victimizadas. Es decir es una arriesgada tarea de lucha contra la impunidad.

Históricamente, desde diversas fuentes se ha tratado de entorpecer y silenciar esta actividad. En las últimas semanas, defensores y defensoras han sido víctimas de nuevos ataques que involucran directamente a instancias del Gobierno Nacional, a organismos de inteligencia del Estado, asesores de Presidencia, y altos mandos del Ejército Nacional, que incluyen la filtración a medios de informes de inteligencia con información falsa y amañada, intentando el descrédito de organizaciones y personas y sugiriendo acusaciones generales, obviando la utilización de los métodos y procedimientos constitucionales y legales.

El próximo 10 de diciembre, el Estado colombiano será evaluado por el Consejo de Derechos Humanos en el marco del Examen Periódico Universal (EPU), sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos. Solicitamos a la comunidad internacional, a los organismos internacionales de protección de los derechos humanos y a los distintos gobiernos, desplegar iniciativas para que el Estado Colombiano, garantice la labor de defensa de los derechos humanos, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación por los crímenes de lesa humanidad y la plena vigencia del Estado Social de Derecho.

**ALIANZA DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y AFINES POR UNA COOPERACION
PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA EN COLOMBIA
ASAMBLEA PERMANENTE DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ
COORDINACIÓN COLOMBIA – EUROPA – ESTADOS UNIDOS
PLATAFORMA COLOMBIANA DE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y
DESARROLLO.**